

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AIR EUROPA, S. A.

En cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal de Defensa de la Competencia en su resolución de fecha 26 de julio de 2006, dictada en el expediente 591/05 Agencias de Viajes, se procede a la publicación de la parte dispositiva de la resolución, en virtud de la cual el Tribunal de Defensa de la Competencia ha resuelto:

Primero.—Declarar acreditada la comisión de tres conductas incursas en el artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia que son:

B) Los acuerdos en relación a la fijación de los cargos por emisión de las compañías aéreas Iberia Líneas Aéreas de España S.A., Spanair S.A. y Air Europa S.A. con la Cúpula Asociativa de Agencias de Viajes Españolas (CAAVE), de los que son responsables dichas compañías y los miembros de CAAVE que son la Federación Española de Asociaciones de Agencias de Viajes Españolas (FEAAV) la Asociación de Empresarial de Agencias de Viajes (AEDAVE), la Asociación de Empresarios de Agencias de Viaje de la Costa del Sol (AEDAV), la Asociación Española de Touroperadores Receptivo (AETOR), la Asociación de Mayoristas de Viaje Españolas (AMAVE), las Agencias de Viajes Unidas Servicios de Asociación (AUSA) y la Unió Catalana d'Agències de Viatges Emissores (UCAVE).

Segundo.—Imponer las siguientes multas: A Air Europa S.A.: Trescientos mil (300.000) euros.

Tercero.—Intimar a las entidades imputadas para que cesen en las prácticas sancionadas.

Cuarto.—Ordenar la publicación en la parte dispositiva de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la sección de economía de dos diarios de ámbito nacional.

Quinto.—El cumplimiento de lo dispuesto sobre la publicación deberá justificarse ante el Servicio de Defensa de la Competencia.

Sexto.—El Servicio de Defensa de la Competencia vigilará el cumplimiento de lo dispuesto en esta resolución.

La anterior resolución no es firme al haberse interpuesto contra la misma recurso contencioso-administrativo.

Madrid, 26 de julio de 2006.—El Secretario del Consejo, José Ignacio Benavides Orgaz.—14.115.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Convocatoria Asamblea general ordinaria correspondiente al primer semestre de 2007

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2007, de conformidad con el artículo 24 de los vigentes Estatutos, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria correspondiente al Primer Semestre de 2007, a celebrar en la sede Social de la Entidad en Zaragoza (Centro de Exposiciones y Congresos, calle San Ignacio de Loyola número 16), el día 19 de abril de 2007, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Nombramiento de Interventores del Acta.

Tercero.—Informe del Director General de la Institución.

Cuarto.—Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Quinto.—Informe del Presidente de la Institución.

Sexto.—Propuesta de Aprobación de las Cuentas Anuales y Cuentas Anuales Consolidadas de la Entidad para el Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como de los Informes de Gestión, y de la correspondiente aplicación de Resultados del Ejercicio 2006, previa consideración de los Informes de Auditoría Externa y de la Comisión de Control.

Séptimo.—Propuesta de Aprobación de la Gestión del Gasto de la Obra Benéfico Social en 2006 y Presupuesto de la misma para el año 2007.

Octavo.—Propuesta de renovación de la empresa auditora de las Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2007.

Noveno.—Asuntos varios sometidos por el Consejo de Administración a la consideración de la Asamblea General.

Zaragoza, 8 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Amado Franco Lahoz.—13.372.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Convocatoria de la Asamblea general ordinaria

Se convoca Asamblea General de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, a celebrar el día 14 de abril de 2007, a las once horas en primera convocatoria y a las once horas y treinta minutos en segunda convocatoria, en León, Edificio de Servicios Centrales, Avda. de Madrid, 120, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea General.

Segundo.—Informe del Sr. Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Caja España y de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación de excedentes, correspondientes al ejercicio de 2006.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto de la Obra Social correspondiente a 2006.

Sexto.—Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de la Obra Social para el 2007.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

La información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de los Estatutos, ha quedado depositada, a disposición de los señores Consejeros Generales, en la sede social de la Caja, Edificio Botines de Gaudí, Pz. San Marcelo, 5, León.

León, 9 de marzo de 2007.—El Presidente, Santos Llamas Llamas.—13.403.

EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA-SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S. A. (EJIE, S. A.)

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 16 de marzo de 2007, página 3075, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 4, presupuesto base de licitación, donde dice: «200.000 €, IVA incluido/año», debe decir: «5.200.000 €, IVA incluido/año».—13.030 CO.

EXPOAGUA ZARAGOZA 2008, S. A.

Anuncio de la Sociedad «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima», por el que convoca licitación del contrato de suministros «Exposición Agua para la Vida». Expediente número DO-S-386/07

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima».

b) Número de expediente: DO-S-386/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Suministro, producción, instalación, operación, mantenimiento y desmontaje de la Exposición «Agua para la Vida».

b) Lugar de ejecución: Zaragoza.

c) Plazo de ejecución: Según cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso con admisión de variantes para el lote 2.

4. Presupuesto base de licitación:

Lote 1. Exposición «Agua para la vida»: 4.101.395,79 euros, IVA incluido.

Lote 2. Escultura Splash: 705.745,70 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del total del lote al que se presenten, incluido el IVA.